ACTA N° 27/2014

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2014 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TINTAS Y KIT PARA RECARGA (AD REFERENDUM)" con prorroga, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas y quince minutos, en el Salón de Reunión de la U.O.C. sito en el quinto piso de la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2014 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TINTAS Y KIT PARA RECARGA (AD REFERENDUM)" con prorroga,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CESAR A. CABALLERO V. – Director de la UOC
- GUSTAVO AYALA F. – Director de Informática

A) EL PORTAVOZ, Sr. CESAR A CABALLERO, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
COMPUSHOP de Victor Caceres	Carlos Cardozo	3.019.437
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Richard Gonzalez	5.020.937

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
COMPUSHOP de Victor Cáceres	Sin Representante	Cotiza por el total Gs. 12.570.250.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Sin Representante	Cotiza por el total Gs. 11.795.000.-

OBSERVACIONES:

La empresa COMPUSHOP de Víctor Cáceres **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta
- ✓ Planilla de Precios
- ✓ Anexo C
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades comprendidas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (activo SIPE)
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de Gs. 630.000
- Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente • Paraguay

- ✓ que violen los derechos de los Menores. (activo SIPE)
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1332484
- ✓ Fotocopia de Cédula del Representante Legal
- ✓ Fotocopia del RUC
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Fotocopia del Formulario 120, Pago del IVA
- ✓ Fotocopia del Formulario 101, Pago del Impuesto a la Renta
- ✓ Copia de Contratos Análogos
- ✓ La oferta consta de 28 (veinte y ocho) hojas foliadas y rubricadas

La empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta
- ✓ Planilla de Precios
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de Gs. 589.750
- ✓ Anexo C
- ✓ Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo y aceptar en todos sus términos la Carta Invitación
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades comprendidas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley 2051.(activo SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas
- ✓ que violen los derechos de los Menores. (activo SIPE)
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1330262
- ✓ Declaración Jurada de Contar con Contrato Vigente con Hewlett Packard HP (USA)
- ✓ La oferta consta de 17 (diez y siete) hojas numeradas y rubricadas

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y quince minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - Consejo de Defensa Nacional - Secretaría Permanente - Paraguay

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC
Codena

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - Consejo de Defensa Nacional - Secretaría Permanente - Paraguay

GUSTAVO AYALA
Director de Informática
Codena